



Resolución Jefatural N° 00061-2011-INIA

15 FEB. 2011
Lima,

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Jefatural N° 00165-2007-INIA, de fecha 14 de junio de 2007, se designó al Dr. SAMUEL ENRIQUE RIVERA VASQUEZ, como Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Innovación Agraria;

Que, el funcionario aludido se encontrará ausente en comisión de servicios los días 15 al 18 de febrero del presente año;

Que, el artículo 125º del Reglamento Interno de Trabajo del Instituto Nacional de Innovación Agraria, aprobado por Resolución Jefatural N° 140-97-INIA, de fecha 17 de diciembre de 1997, dispone que a través del encargo se autoriza a un trabajador el desempeño de funciones de responsabilidad Directiva dentro del Instituto, que no exceda el periodo presupuestal;

Que al tenor del artículo precitado el Encargo puede ser de dos clases: Encargo de Puesto (acción por la cual se autoriza el desempeño de un cargo con plaza presupuestada vacante) y encargo de funciones (por el que se autoriza el desempeño de las funciones por ausencia del titular por vacaciones, licencia, destaque, comisión de servicios, entre otros);

Que, el artículo 126º del referido Reglamento Interno del Trabajo señala que la autorización de movimiento de personal previstas en el artículo 125º aprobada por Resolución Jefatural;

Que, a efecto de continuar con el desarrollo de las actividades de la Oficina General de Asesoría Jurídica, resulta necesario encargar las funciones como Director General de la misma a la Economista María Felicita Quintana Anglas, Directora General de la Oficina General de Planificación, los días 15 al 18 de febrero del presente año;

Que, por lo antes expuesto, resulta procedente emitir el acto administrativo pertinente;

De conformidad con el artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG modificado por el Decreto Supremo N° 027-2008-AG, y por el artículo 71º de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General; y con la visación del Director General de la Oficina General de Administración;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar la Dirección de la Oficina de Asesoría Jurídica, los días 15,16,17 y 18 de febrero del presente año, a la Econ. MARIA FELICITA QUINTANA ANGLAS, Directora General de la Oficina General de Planificación, en tanto dure la comisión de servicios del Dr. Samuel Enrique Rivera Vásquez, Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica del INIA.



Regístrate y Comuníquese

ING. CESAR ALBERTO PAREDES PIANA

JEFE

Instituto Nacional de Innovación Agraria